

EXPDTE. N°: 564/2003 - P.Ley

AUTOR: ESP. ANALISIS Y REFORMA LEY 3097 DERECHOS  
DEL NIÑO

EXTRACTO: De protección integral de los derechos de la niña, el  
niño y el adolescente de la Provincia de Río Negro.

**DICTAMEN DE COMISION**  
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que previo al tratamiento de esta Comisión pase a la Comisión Especial de Analisis y Reforma Ley 3097 –Derechos del Niño y posteriormente vuelva a esta.-.

SALA DE COMISIONES

**LASSALLE    AZCARATE    DIETERLE    GASQUES    KLUZ    PEGA**  
**ADARRAGA    BUCCI LANEVE    FINOCCHIARO    ZGAIB    GONZALEZ**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de abril de 2004